

En Alicante, un mes . . . 1'75 pts.
 Un trimestre 5 »
 Fuera de la capital, trimestre 5'75 »
 Extranjero, trimestre. . . 15 »
 Número suelto 0'25 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

En la Redacción y Administración calle de Calatrava, 7, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico. Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

AÑO II

Alicante 8 de julio de 1887

NÚM. 441

EL LIBERAL

Viernes 8 de julio de 1887

DESDE MADRID

6 de julio 1887.

Se había promovido bastante algazara con motivo del Consejo á que estaban citados para esta tarde los ministros en la secretaría de Estado.

Los oposicionistas, á quienes el calor deja aún bríos para vociferar, han corrido de Ceca en Meca propalando el rumor de próxima crisis.

Las gentes serias, las que conocen con precisión el estado de la política, no se han conmovido, ni dado importancia á las alharacas.

El Consejo se verificó, según estaba anunciado, reuniéndose los ministros á las dos de la tarde.

Nada de crisis. Nada de disgustos. Nada de política.

Los miembros del Gabinete se han ocupado en cuestiones administrativas, y de vital interés para el país.

En primer término se ha tratado del decreto, cuyas bases han quedado aprobadas, abriendo la información agrícola ofrecida por el Gobierno en la sesión del Senado.

La alta Cámara nombró ya los individuos de su seno que han de formar parte de la comisión, y como el Congreso no lo hizo antes de su clausura, el Gobierno nombrará por decreto los siete diputados que han de figurar en ella.

Los ministros se han ocupado también en estudiar la cuestión de consumos que está latente, acordando las medidas oportunas para que no se repitan sucesos como los de Valencia y Málaga.

Hoy se tienen noticias de otro alboroto ocurrido en Silla por el mismo motivo, pero no ha tenido importancia y ha sido dominado sin necesidad de recurrir á la fuerza.

Los ministros han salido muy satisfechos de la reunión.

El general Cassola ha tenido una ligera recaída en su dolencia.

Apaciguados los rumores de crisis, han entrado de lleno los políticos en los comentarios de la reunión celebrada anoche por los reformistas.

Los periódicos de la mañana les llevarán á ustedes detalles de ella, que creo escusado repetir.

En general se juzgan muy imprudentes las declaraciones del general López Domínguez.

De que al Sr. Romero Robledo se le vaya la fuerza por la boca, nadie se extraña, pero que un general del ejército español, y general de prestigio, que ha sido siempre monárquico, amenace á las altas instituciones con la desesperación de los reformistas si no los llaman al poder, es un suceso grave, que no debe pasar desapercibido, y el cual merece un correctivo.

Los reformistas de segunda fila, se defienden esta tarde, diciendo que la malevolencia muestra empeño en dar más alcance del que tienen á las palabras del general: que su discurso fué correcto y perfectamente monárquico.

Podrá ser así, pero más valdría que no lo hubiera pronunciado.

Promete el verano bastante animación política, pues los republicanos de la coalición han acordado salir á hacer propaganda por las provincias, y los reformistas, aunque no lo han acordado, de seguro que andarán dando saltos para poner en movimiento la sin hueso aquí y allá.

Nada más por hoy.

Pío Gil.

DESPEDIDA ROMERISTA

Al paso que los amigos del Sr. Cánovas del Castillo, cojen, como vulgarmente se dice, el cielo con las manos al ver que no les ha sido posible ni siquiera intentar en el Congreso la revancha del duro golpe que la energía del Gobierno les hizo sufrir en el Senado, los reformistas adoptan una actitud en la que, si bien la nota dominante es el disgusto, procuran revestir á éste de ciertos caracteres que hagan creer á la gente en la sinceridad de la satisfacción que aparentemente demuestran por los resultados de su campaña parlamentaria.

Verdad es que ésta ha sido activa como no podía menos suceder, siendo dirigida en el Congreso por el Sr. Romero Robledo y en el Senado por el señor Botella, y estando compuesto el partido reformista por elementos discolos por carácter, batalladores por naturaleza, amigos siempre de las luchas ruidosas, de las habilidades parlamentarias y de las diplomacias y cabildeos del salón de conferencias.

Así se explica que no hayan dejado pasar sin utilizarla ni una sola de las ocasiones que han creído á propósito para llevar á cabo su labor de oposición más fina, más afiligranada y con más intención, en cuanto por medios indirectos

se han encaminado contra el partido conservador que cuando de frente y al descubierto se ha dirigido contra el Gobierno y su política.

Tampoco esto debe sorprender á nadie, porque al fin y al cabo está probado que no hay peor cuña que la de la misma madera, y por más que el reconocerlo le sea molesto al Sr. Romero Robledo, éste no será nunca otra cosa que una rama desprendida del tronco canovista.

La aparente satisfacción á que nos referimos no puede ser sincera, sobre todo en cuanto se refiere á los incidentes de la sesión del sábado en el Senado y en la que toda la habilidad parlamentaria que nos complacemos en reconocer á el senador por esta provincia Sr. Botella, no sirvió para otra cosa que para proporcionar un disgusto al Sr. Primo de Rivera, al empeñarse en demostrarle que no debía estar tan profundamente satisfecho como aseguraba, y facilitando al Gobierno la ocasión y el medio de colocarse en su puesto y demostrar una energía que ha producido los mejores y más satisfactorios resultados.

He aquí comprobado lo que más arriba decíamos; un acto de oposición al Gabinete, dando por resultado que sean los conservadores los que paguen los vidrios rotos. Por este lado el partido liberal debe un voto de gracias al Sr. Botella. Cerradas las Cortes y en disposición así los ministeriales como las minorías de irse á tomar el fresco y esparcir un poco el ánimo, un tanto debilitado por nueve meses de incesante y no interrumpido trabajo, el señor Romero Robledo no podía prescindir de congregarse á sus amigos y de cambiar con ellos las últimas impresiones de la temporada. Para hacerlo así se contaba con un pretexto tan cómodo y después de todo tan simpático como el de dar cuenta de los resultados obtenidos por la suscripción abierta por el partido reformista para socorrer á las familias de las víctimas del terrible incendio del teatro de la Opera Cómica de París. Al encontrarse el Sr. Romero Robledo rodeado por sus amigos y al lado de su jefe el general López Domínguez, claro es que no podía sustraerse al natural deseo de hablar de política y así ha sucedido en efecto.

Los temperamentos y corrientes que se han advertido en esta reunión de los romeristas son de enérgica y ardiente oposición, sobre todo al adquirir el convencimiento de que las reformas militares pasarán á ser leyes dentro de un plazo más ó menos próximo y de que el general López Domínguez se queda definitivamente con el deseo de ejercer las inspira-

das funciones de Mesías del ejército. Como suele suceder en estos casos, todos los concurrentes rivalizaron en demostraciones de entusiasmo, prometiéndose todos que durante el interregno parlamentario la propaganda política en provincias sería sumamente activa y que el país se convencería durante el verano de que solamente la coalición romerista-izquierdista es el único partido que está llamado á hacer la felicidad de la patria.

La despedida ha sido digna del Sr. Romero Robledo y del general López Domínguez; pero el lector timorato hará bien en no alarmarse, porque al fin y al cabo, para las ilusiones del partido reformista no tardará en aparecer el famoso tío Paco con su no ménos famosísima rebaja.

INFORMACIÓN AGRÍCOLA

En el Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. la reina regente, ha debido firmar esta augusta señora, el decreto redactado por el ministro de Hacienda, Sr. Puigcerver, disponiendo la apertura de una información que ponga de relieve los males que en la actualidad afligen á nuestra industria agrícola, las verdaderas causas que las alimentan y determinan y los remedios que se entiendan y consideren como más eficaces, prácticos y factibles para corregir sus efectos, modificar su naturaleza ó impedir su reproducción.

Los términos en que pueda estar redactado este decreto, no nos son todavía conocidos á la hora en que escribimos estas líneas; pero sea cualquiera la extensión y alcance que se dé á la medida en cuestión, siempre resultará ésta recomendable y beneficiosa, y digno de aplauso el ministro cuya celosa iniciativa responde de tal manera á las gestiones practicadas por los diputados y senadores de distintas provincias y cuyas reclamaciones no han sido otra cosa que el eco fiel de las quejas más ó menos justificadas de aquellos pueblos de que unos y otros son dignísimos representantes.

Planteado el asunto en estos términos nadie con más motivo que los propios interesados contraen el deber de cooperar al mejor éxito de la proyectada información, prestando el concurso de su inteligencia y de su conocimiento práctico de las materias que le han de servir de base y contribuyendo de este modo á que no sean infructuosos los recomendables esfuerzos del señor ministro de Hacienda.

A este efecto las sociedades Económicas de Amigos del País, las cámaras de comercio y otros centros y colectividades de la misma índole y de análogo carácter pueden prestar excelentes servicios en un asunto comprendido de lleno en el campo de sus atribuciones.

Los datos relativos á la producción de cada zona, los efectos que sobre ella produce la tributación, la mayor ó menor facilidad de las

á Venecia (la más generalmente conocida y apreciada) en 1533, y una, por fin, á Lovaina en 1551.

En setenta años, pues, se hicieron las veintiuna ediciones notadas, lo cual prueba la gran popularidad del libro y la venta que alcanzaba; debiendo ser mucha su demanda y proporcionar buenas ganancias á los librerros editores, pues los hubo, como los hermanos Cromberger, de Sevilla, que desde 1531 á 1552 hicieron ellos solos cinco ediciones del *Amadís*, y en Salamanca se hicieron tres ediciones en los dos años de 1574 y 1575.

Pudieramos decir que todo el siglo XVI le habían llenado el *Amadís de Gaula* y la *Celestina*, tan leídos y famosos en aquél anterior excelente siglo XV, que fué fecundísimo para la poesía castellana, y á cuyo impulso y empuje obedecen el desarrollo extraordinario y el espléndido florecimiento de las letras en Castilla en el siglo XVII.

Amadís y *Celestina* fueron los únicos libros que llevó á Roma, cuando fué por embajador, D. Diego Hurtado de Mendoza, según nos atestigua Fernando de Pulgar, asegurándonos de paso que de la *Celestina* dijo algo que la hallaba más sustancia que á las Epístolas de San Pablo.

Pero con llave de oro iba á abrirse el gran siglo XVII, y muy á su principio haría sus salidas y llevaría á cabo sus notables aventuras *D. Quijote de la Mancha*, el último caballero andante, el héroe y protagonista de aquella graciosísima fábula que, si tuvo por pretexto el concluir con las familias de Amadises, Esplandianes y Palmerines, puede ser que tuviera por motivo los celos con que azuzaba á su

autor la merecidísima popularidad de la inmortal tragi-comedia de Calixto y Melibea:

Libro en mi opinión divi-
Si encubriera más la huma-

como decía Cervantes, por boca «del donoso poeta entreviado», de la obra de Fernando de Foja.

Fuera de esto lo que fuera, es bien cierto que la nueva sociedad necesitaba otra literatura nueva; pero no creemos que ni

El dulce lamentar de los pastores, que todavía recordaba bien de cerca las novelas pastoriles, hermanas de las caballerescas, ni la falsa concepción del culteranismo gongorino, ni el extraordinario y peregrino genio maleante de D. Francisco de Quevedo, el mejor de los mejores, ni las excelencias de nuestro grandioso teatro, la obra más nacional y grandiosa de nuestra literatura, que demandó toda entera la atención de aquel gran siglo, y no se olvidó de citar continuamente y aun de elegir parte de las fábulas caballerescas para argumento de sus dramas (1); no creemos que

(1) El *Amadís*, sobre todo, es citado continuamente por nuestros dramáticos del siglo de Oro: los pasajes de comedias en que esto sucede son tantos, que su enumeración aquí haría esta nota larguísima.

Micer Rey de Artieda escribió una comedia con el título de *Amadís de Gaula*; y algo más atrás, el famoso Gil Vicente hizo un auto «sobre los muy altos y muy dulces amores de *Amadís de Gaula* con la princesa Oriana, hija del rey Lisuarte.» Escribió esta pieza en todo ello hubiera acabado tan de raíz con los

libros de caballerías sin la publicación de «El Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha», cuya sátira, aparte de su trascendencia en otros órdenes, hizo que la literatura caballerescas perdiera toda su popularidad y cayera casi completamente en perpetuo olvido, sin que haya tenido ni tenga renacimiento, haciendo que al muy poco tiempo, lo mismo que hoy, la lectura de aquellos libros llegara á constituir un entretenimiento de materia casi arqueológica.

Pero Cervantes mismo, para dar tan ruda embestida y destroz en tan terrible ataque á los libros de caballerías, creyó el mejor de los caminos el imitar sus fantasías y remedar sus aventuras; y de tal manera lo hizo que, después de todo, «Don Quijote» es el último de los libros de caballerías, como es el más excelente de los libros españoles.

Y para penetrar totalmente en el sentido de la obra de Cervantes, preciso es á toda costa haber leído algunos libros de aquéllos, principalmente el *Amadís*, tantas veces citado por el «Ingenioso hidalgo.»

Prueba todo ello que la lectura de *Amadís de Gaula*, necesaria y aun indispensable para el literato y para el crítico, es también de interés sumo para la grey de los lectores, no eruditos ni arcaístas, y sin embargo de saber curiosos, como dice el Sr. Escosura; y para quienes hemos hecho nuestro trabajo, evitan-

castellano, y fué prohibida por la Inquisición en el Índice de 1559.—Calderón, Lope, Alarcón, Tirso, Moreto y los demás dramáticos citan con frecuencia en sus obras á los héroes de la literatura caballerescas.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (3)

EL ARGUMENTO

DE

Amadís de Gaula

tal manera hablaba de sí mismo, dejándonos entrever por su estilo su carácter personal, que acaso trata de ocultar con sus palabras; pero como en ninguna otra parte hallamos noticia de él, con éstas es fuerza que nos conformemos: al fin, algunas son, y leídas discretamente, todavía nos dan alguna luz acerca del carácter individual y fisionómico del honrado y virtuoso caballero Garci-Ordóñez de Montalvo corrector—ya que no autor—de los tres primeros libros de *Amadís*, autor del cuarto y también de las *Sergas de Esplandian*.

Los cuatro libros de *Amadís de Gaula* es la primera fábula de caballerías importante que se imprimió en España, y de esta obra se hicieron en castellano muchas ediciones durante el siglo XVI, de entre las cuales el Sr. Gayán-gos, en el tomo XL de la «Biblioteca de Autores Españoles», cita veintiuna, desde la hecha en Salamanca en 1510, hasta la que en 1587 se hizo en Búrgos por Simón Aguayo.

De ellas corresponden cuatro á Salamanca en 1510, 1574, y dos en 1575; nueve á Sevilla en los años de 1526, 1531, 1535, 1539, 1547, 1552, 1565, 1575 y 1586; dos á Búrgos en los de 1563 y 1587; una á Zaragoza en 1521; una á Medina del Campo en 1545; una á Alcalá de Henares en 1580; una á Roma en 1519; una

vías de comunicación y de los medios de transporte, las crisis económicas, sus causas y sus efectos, las relaciones entre la densidad de la población y la importancia de los cultivos, la influencia de los tratados de comercio, el estado y desarrollo de las industrias auxiliares y otros muchos extremos de no menos importancia, son los llamados a ser materia de sero y maduro examen si la información de que nos ocupamos ha de responder con sus provechosos resultados á lo que se promete y espera el ministro que la inicia y acomete.

Muchas son las entidades que han de prestarle su concurso; confiemos en el patriotismo é inteligencia de todas ellas, seguros de que no han de ser inútiles los nobles y levantados esfuerzos del Sr. López Puigcerver.

SUETOS POLÍTICOS

La *Epoca*, describiendo la situación del Gobierno á gusto de su deseo, escribe:

«Fuera de esto, dicen los optimistas, nada grave ocurre: sin embargo, la procesión anda por dentro; los centralistas defienden el poder con gran tesón; los demócratas arrecian, y se ufanan con un próximo triunfo. La frase de *El Imparcial* de que el Sr. Martínez Campos tiene la clave del porvenir, se ha comentado mucho. Los demócratas contestan á esto que el Sr. Martos tiene por de pronto, la clave del presente.»

Nos parecía más correcto, que siendo *La Epoca* un periódico monárquico debiera haber añadido: «pero digan lo que quieran los optimistas, se equivocan en sus cálculos, por que la clase del presente como la clase del porvenir, en lo que se refiera á éste ó á otro gobierno, la tiene, constitucionalmente, la régia prerogativa.»

Los conservadores, cuando están en la oposición, se suelen olvidar de que son monárquicos.

Como anunciábamos en nuestro número de ayer, la *Gaceta* del día 6 del actual, publica el decreto disponiendo se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Denia, el día 31 del corriente mes.

En algunos periódicos de Madrid, leemos que el Sr. D. Justo T. Delgado, es candidato que aspira á la reelección, y *El Imparcial* dá su triunfo como seguro.

No somos ni quisiéramos ser pesimistas, pero francamente, nos parece está mal informado el colega madrileño, pues según nuestras noticias, el horizonte está tan cargado, que nada tendría de extraño tuviera que rectificar.

La prensa extranjera, sin distinción de clases, viene haciendo un elogio de la actitud enérgica del Gobierno español en las últimas sesiones de Cortes, su conducta correctísima y sus actos parlamentarios, inspirados todos en altos móviles.

Dice La Unión Democrática:

«Los posibilistas piden credenciales para sus amigos y deudos.

Los zorrillistas piden el indulto para condenados á la última pena.

Que juzgue el país.»

Nosotros lo tenemos ya juzgado y formado concepto, sin duda en un todo conforme con el de nuestro colega *La Unión*.

ECOS LOCALES

Cortamos de El Graduador:

«*El Constitucional Dinástico* ha pasado á la inmediata dirección de D. José Celdrán, efec-

doles, cuando menos, la fatigosa lectura de un volumen hartó grueso.

Tras esta larga introducción,—enojosa por ser mía,—pero que no todos considerarán inoportuna, entremos desde luego en el extracto y reseña de las aventuras del prototipo de los fieles amadores.

LIBRO PRIMERO.

La edición de Venecia, que leemos, empieza así:

«Aquí comienza el primero libro del esforzado et virtuoso caballero Amadís, hijo del rey Perion de Gaula y de la reina Elisena; el cual fué corregido y enmendado por el honrado é virtuoso caballero Garci-Ordóñez de Montalvo, regidor de la noble villa de Medina del Campo, é corrigiolo de los antiguos originales, que estaban corruptos é compuestos en antiguo estilo, por falta de los diferentes escritores; quitando muchas palabras supérfluas, é poniendo otras de más polido y elegante estilo, tocantes á la caballería é actos della; animando los corazones gentiles de mancebo-belicosos, que con grandísimo afeto abrazan el arte de la milicia corporal, animando la inmortal memoria del arte de la caballería, no menos honestísimo que glorioso.»

La acción pasa en el siglo primero de nuestra era.

«No muchos años después de la Pasión de Nostro Señor Jesucristo, Perion, rey de Gaula, fué á la corte de Garinter, rey de la pequeña Bretaña, y conoció allí á Elisena, hija de éste, que era la más hermosa doncella de rostro y de cuerpo que entónces se sabía; y aunque

to, sin duda, de haber marchado á Cette, por unos días, el Sr. D. Juan Pérez.»

Nuestros informes disienten en algo de los del colega posibilista; el haberse encargado de la dirección de *El Constitucional*, su propietario D. José Celdrán, no ha sido por haber marchado á Cette por unos días el Sr. Pérez Aznar, sino porque así ha convenido á los intereses del Sr. Celdrán.

Pues qué, ¿no lo sabe nuestro compañero *El Graduador*?

De paso para Madrid ha estado pocas horas entre nosotros, lo que nos ha proporcionado el gusto de saludarle, el distinguido jurista consulto y conocido publicista D. Alejandro García Moreno. El reputado director de la *Colección de las Instituciones jurídicas y políticas de los pueblos modernos*, obra de utilidad reconocida, se propone publicar desde el 15 del presente mes una nueva «Revista de derecho internacional legislación y jurisprudencia comparadas,» cuyo plan, cuerpo de redacción y colaboración de que forman parte escritores tan notables como los señores Aldecoa, Alonso Colmenares, Azcárate Flores, Romero Girón y otros, y ventajosas condiciones económicas nos hacen recomendarla á nuestros lectores, seguros nosotros del éxito que rápidamente ha de alcanzar.

La «Revista» se publicará quincenalmente por cuadernos de 80 á 100 páginas y el precio es de 8 pesetas al año, ú 8'75 por correspondencia.

Nuestro amigo el joven abogado D. Rafael Altamira, que se encuentra por una corta temporada entre nosotros, representa aquí durante su estancia á la redacción de la nueva «Revista,» de que forma parte, y á la empresa que la sostiene.

Actualmente se hallan sometidas á cuarentena de rigor, por existir el cólera, las procedencias de los puertos del Danubio de Chile, escepto Valparaíso, de Formosa, Indostán, Mindanao, Salgón y Rosario, por existir la peste levantina; las del golfo Pérsico, y por la fiebre amarilla las de Venezuela y Colombia escepto Guiría y las de Guayaquil y Cayo Hueso.

De Real orden se han dado las gracias al administrador de esta fábrica de tabacos, señor D. Guillermo Martí, por haber sido el establecimiento de su cargo el único de los de su clase que el día 1.º de este mes ha estado en disposición de empezar las operaciones de entrega á la compañía arrendataria.

Se ha embarcado para Palma, el canónigo de la catedral de Orihuela, Sr. Espuche, que se propone pasar una temporada al lado del Sr. Maura, obispo de esta diócesis y que actualmente reside en aquella capital.

La intervención de Hacienda de esta provincia, anuncia que habiéndose extraviado diez cartas de pago, expedidas por aquella dependencia, se concede un plazo de treinta días, para que sean presentadas en la misma por la persona en cuyo poder se encuentren; transcurrido el cual, se procederá á su anulación.

No es cierto que nuestro distinguido amigo el ilustrísimo señor D. Matías Torres, director de la Sucursal del Banco de España, haya sufrido un ataque apoplético como dice anoche *La Tarde*.

El Sr. Torres solo ha tenido una ligera indisposición propia de la estación, de la cual afortunadamente se encuentra casi restablecido.

Es lamentable que se observe tanta ligereza para dar ciertas noticias, que además de carecer de fundamento, pueden sembrar la alarma en las familias.

ella, como doncella, hasta entónces se había defendido de muchos, así como Perion de otras muchas se defendió, no bastaron sus fuerzas para defenderse el uno del otro. Anduvo en ello una discreta y complaciente doncella, llamada Dariatola, y Perion y Elisena tuvieron diez noches de amorosa comunicación, al cabo de las cuales Perion tuvo que volver á Gaula dejando muy triste y acuitada á Elisena, á quien, al despedirse, dió un anillo igual á otro con que se quedó él. Mucho creció la cuita de Elisena sintiéndose en cinta, pues aunque en virtud del juramento que Perion había hecho de ser su esposo, «ante Dios sin culpa fuese, no lo era, empero, ante el mundo;» y las leyes de por entónces no condenaban con menos que con la muerte semejantes ligerezas. Pero bien aconsejada y asistida de la complaciente Dariatola pudo llegar hasta el parto sin que nadie lo notase, dando á luz un niño que en un arca embetunada, fué arrojado al río con el anillo y la espada del rey Perion, y un papel cubierto con cera, que decía: «Este es Amadís Sin-tiempo, hijo de rey.»

El arca que llevaba al niño fué del río, al mar, y allí recogida por el caballero Gandáles de Escocia, que abriéndola e seguida y viéndolo al niño cubierto con ricos paños y acompañado del anillo y la espada, exclamó: «Este de algún buen lugar es.» Y determinó recoger y hacer criar al recién nacido, como lo hizo en cuanto llegó á tierra, proporcionándole el mismo pecho de su esposa, de que se amamantaba un hijo suyo llamado Gandalin.

Así fué criado Amadís, á quien por el sitio en que había sido encontrado llamaban «Doncel del Mar,» muy amado y querido de

Nuestro distinguido y particular amigo el Sr. D. Faustino Pérez Ortiz, tal vez y sin tal vez, uno de los primeros catedráticos de España, persona peritísima y tan profunda como modesta, cualidad que adorna siempre al verdadero sabio, está publicando con el humilde título de *Programa razonado de Aritmética y Algebra y Agenda de memorias*, una obra que además de llenar un vacío, á nuestro juicio, en la segunda enseñanza, entre otras razones porque creemos con el práctico maestro que al alumno debe proporcionarse los medios para que la memoria pueda más fácilmente funcionar en beneficio de la inteligencia, llamará indudablemente la atención por las originalidades que ofrece y por las innovaciones que introduce en teorías que otros autores ó no profundizan ó tratan con error.

Se encuentra ligeramente enfermo, nuestro distinguido amigo D. Guillermo Martí, administrador jefe de la fábrica de tabacos de esta capital.

Deseamos su restablecimiento.

Se ha hecho extensiva al cuerpo de infantería de Marina la real orden de Guerra referente á la pena que debe imponerse á los soldados en situación de reserva y á los reclutas disponibles que dejen de pasar revista anual.

Muy en breve publicará la *Gaceta* el anuncio de la última de las convocatorias para el ingreso en el personal de ayudantes de Obras públicas. Esta convocatoria está limitada á la prueba de las materias que constituyen el segundo y tercer grupo de la carrera, y por consiguiente solo pueden tomar parte en ella los que en convocatorias anteriores hayan probado por lo menos el primer grupo.

Ha quedado establecido el despacho de cédulas personales para el actual año económico de 1887 á 88, en la calle de Calatrava, número 23.

El nuevo presidente de la comisión de mercados Sr. Soto, inauguró ayer sus funciones girando en las primeras horas de la mañana una minuciosa visita á todos los puestos, que dió por resultado la imposición de más de veinte multas por distintas faltas.

Aplaudimos cual merece el celo y actividad en el cumplimiento de su deber, de nuestro amigo Sr. Soto, esperando que continúe por esa senda sin contemplaciones, medio seguro de favorecer los intereses del público y de granjearse las simpatías y el aprecio de éste.

Ayer han llegado á esta ciudad nuestros apreciables amigos D. Jaime y D. José Barber, y el alcalde de Denia D. Jaime Morant, á los que hemos tenido el gusto de saludar.

Ayer á la una celebraron una reunión los tenientes de alcalde, reunidos por el presidente del Ayuntamiento, Sr. Terol, en su despacho.

En dicha reunión se trató, entre otros varios asuntos de gran importancia para esta capital, de las fiestas que se han de celebrar el próximo mes, acordando redactar un programa y convocar á una reunión á los representantes de los gremios y otros interesados para que acuerden los medios de su ejecución.

Anteanoche se celebró en casa de los señores de Ravello una *soirée* musical que, como todas las que desde hace algun tiempo vienen celebrándose todos los miércoles, estuvo brillantísima, ejecutándose preciosas y difíciles piezas de piano, violín, violoncello y canto por los distinguidos aficionados Sres. Clavel, Cánovas, Rubio é el dueño de la casa, que lucieron sus grandes facultades.

la esposa de D. Gandáles, y mucho más de éste, sobre todo desde que supo, por boca de Urganda la Desconocida, el horóscopo del niño, que á las letras del libro, es el siguiente:

«Dígame que aquél que hallaste en la mar, que será flor de los caballeros de su tiempo; éste hará estremecer los fuertes; éste comenzará todas las cosas é acabará á su honra, en que los otros fallecieron; éste hará tales cosas que ninguno cuidaría que pudiesen ser comenzadas ni acabadas por cuerpo de hombre; éste hará los soberbios ser de buen talante; éste hará cruceza de corazón contra aquéllos que se lo merecieron; é aún más te digo, que éste será el cabalero del mundo que más lealmente mantendrá amor é amará en tal lugar cual conviene á su alta proeza; é sabe que viene de reyes de ambas partes. El cree firmemente que todo caecerá como te lo digo; é si lo descubres, venir te há por ello más que de bien.»

Con lo que D. Gandáles le quería como á su hijo Gandalin y lo criaba y educaba lo mismo. Y así que los niños cumplieron cinco años, mandó hacer á cada uno un arco á su medida y los hacía tirar con ellos delante de él y bajo su dirección y enseñanza.

Mientras tanto el rey Perion supo, por la interpretación que dió á un sueño suyo el clérigo Ugán el Picardo, que Elisena había sido madre, como resultado de sus relaciones, y que el fruto de sus amores había sido arrojado al río, aunque de manera que pudiera conservarse y salvarse y llegar á ser un día reconocido por el rey.

Aconteció también por entónces la muerte del rey Garinter, que dejó el trono de la pequeña Bretaña al rey Languines de Escocia,

TRIBUNALES

Mañana tendrá lugar en la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, la vista en juicio oral y público de la causa seguida por el juzgado de Villena, por el delito de estafa, contra Pedro Ibáñez, estando la defensa del procesado á cargo del letrado D. Enrique María Ripoll.

* *

Por sentencia de la Sección segunda de esta Audiencia, publicada en el día de ayer, ha sido absuelto libremente D. Pascual Benito, secretario del ayuntamiento de Catral, del delito de amenazas y desacato á la autoridad.

* *

Por auto de la misma Sección, se ha sobreseído libremente la causa seguida en esta Audiencia contra el teniente alcalde de Alcoleja, por abusos en el ejercicio de su cargo.

ECOS DE LOS PUEBLOS

El ayuntamiento de Cocentaina, además de anunciar la provisión de dos plazas de médicos titulares, ha creado una de farmacéutico, admitiéndose en la secretaría de aquel municipio las instancias de los que pretendan desempeñarla.

En la caja de ahorros y monte de piedad de Elche se han verificado las siguientes operaciones en los días comprendidos del 27 de junio al 3 del corriente:

En la sección de préstamos 15 empeños y 10 préstamos con garantía personal, por 6.941 pesetas, y 6 desempeños y 7 reembolsos por préstamos con garantía personal por 5.624'50 y en la sección de ahorros 52 imposiciones por 1.614 y 7 reintegros por 602.

Son tristes las noticias que se van recibiendo de algunos pueblos de esta provincia de la tempestad del día de San Pedro. En parte del término municipal de Gorga, Balones, Milleta Benasau, Benilloba y Cocentaina cayó un pedrisco, produciendo daños de consideración, ocasionando en algunas partes una pérdida completa de las cosechas pendientes de vino y aceite, en otra una mitad y la tercera parte respectivamente en las menos: el tableteo del trueno y la fosforescente luz del relámpago tenía asustados á los moradores de los pueblos mencionados; pero lo que más les aterraba eran las piedras que caían, algunas del tamaño de un huevo de gallina.

Se han concedido quince días de licencia para asuntos particulares á la maestra de Torrevieja D.ª María Galiana.

Nuestro colega *El Serpis* de Alcoy dice que es cierta la noticia que hace días publicó de haberse presentado la devastadora langosta en la rica y hermosa partida de Polop. Se ha notado tan destructor animal en las heredades llamadas de «D. Pedro» «Chocolatero» «Servereta» y «La Torre Redona.» Afortunadamente los años ocasionados son insignificantes, observándose que van muriendo la mayor parte, sin duda alguna por las buenas condiciones que presenta el terreno y desde luego refractarias para la procreación y desarrollo de tan devastadora plaga.

Se encuentra enfermo uno de los hijos de nuestro querido amigo y correligionario, don Gregorio Rizo, alcalde de Novelda.

En el tren correo de ayer tarde, salió para aquella villa el aventajado facultativo señor Martínez.

Deseamos de todas veras la pronta curación y completo restablecimiento de tan apreciable amigo.

el cual había casado con la dueña de la Guirnalda, hija mayor de aquél Huérfana Elisena, acudió al cariño de Perion, que respondiendo enseguida fué á casar con ella á la villa de Arcarte, y después la llevó á Gaula, donde tuvieron un hijo y una hija á quienes llamaron respectivamente Galaor y Melicia.

Poco después Galaor fué robado á sus padres por el gigante Gandalac que le necesitaba para que le librase de Albadan, según la profecía de Urganda; y con este motivo, Perion pudo conseguir que Elisena le confesase que había parido antes otro niño, que se había visto obligado á echar al río.

Siete años contaba «Doncel del Mar» cuando Languines, yendo al castillo de Gandales, vió como venció á otro doncel mucho mayor que él, por socorrer á su hermano Gandalin, que del gran doncel era amenazado.

El rey Languines se enamoró de su temprana valentía, no menos que de su gracia y gentileza por ser el *Doncel á maravilla hermoso*, y pidiéndolo con gran interés é empeño, consiguió permiso de Gandales para llevarse consigo á su corte, así como á su hermano Gandalin, á quienes dió por compañero á su hijo Agrájes, diciéndole:

«Fijo, á estos donceles ama tú mucho; que mucho amo yo á su padre.»

Presentó después al «Doncel del Mar» á la reina, su esposa, y así que le vió dijo al rey:

«Yo quiero que sea mío, si os pluguiere, en tanto que es edad de servir mujeres; después será vuestro.»

El rey lo otorgó y la reina, recibíndole, le encomendó el servicio de la princesa Oriana, su hija, de cuya doncella se enamoró desde

Les ha sido admitida la permuta que tenían solicitada los notarios de Jalón y Ador, don Enrique Oltra y D. José Falomir.

COMUNICADO

Elche 6 de julio de 1887.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Muéveme á ocupar la atención de los lectores del ilustrado periódico de su digna dirección, el dar cuenta aunque suscinta, de un hecho que bien pudiera calificarse de un acontecimiento teatral.

La noche del sábado último y hallándose actuando en el teatro Principal de esta ciudad la notable compañía dramática dirigida por el eminente actor Sr. Cachet, tuvo lugar el estreno de una preciosa comedia en verso titulada *Ramona*, original del reputado vate ilicitano y aventajado actor D. Luis G. Llorente y de las Casas, uno de los más ilustres poetas de esta provincia.

No es esta la primera obra del propio autor, que el público de esta ciudad ha aplaudido, pero sin temor de exajerar en lo más mínimo, la última producción del Sr. Llorente ha superado á las demás, produciendo entre los espectadores un verdadero vértigo.

El teatro se hallaba no lleno, sino atestado de gente; desde el principio de la obra se despertó un interés grandísimo en el público: á pesar del fuerte calor atmosférico, los espectadores no se daban cuenta de ello, y es que, arrobado el espíritu no se preocupaba más que de lo que pasaba en escena.

Si no sintiera pecar de prolijo, le haría, señor director, una crítica literaria de la referida obra, pero basta para demostrar su verdadero mérito, la grandísima y espontánea ovación que recibió el Sr. Llorente, superior á cuantas he visto en mi vida; ni un solo espectador dejó de aplaudir con un entusiasmo tan vehemente como natural; el escenario se llenó completamente de flores y preciosas coronas; el espacio de palomas, de versos y de cuantas manifestaciones de entusiasmo puede usted imaginarse.

El autor recibió muchos y valiosos regalos, entre ellos uno del excelentísimo señor marqués de Lendinez, á quien había sido dedicada la obra, consistente en una artística corona de plata y oro macisos, formando hojas de laurel, y fabricada por el aventajado artista alcantino, señor Albors.

El autor fué llamado diez veces á escena al terminar la representación, que dicho sea de paso, fué muy esmerada y dirigida por el mismo autor, que también tomó parte en ella.

Termino, señor Director, porque si fuera á hacer una detallada descripción del acontecimiento, sería poco ménos que interminable.

Dándole las gracias anticipadas por la inserción de estas mal pergeñadas líneas, queda de usted como siempre su afectísimo amigo, Q. B. S. M., *El Corresponsal*.

CORREO DE MADRID

CARTA POLÍTICA

Madrid 6 de julio de 1887.

Señor Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y amigo: Hoy se han reunido los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, con el principal objeto de examinar el proyecto ultimado por los señores Moret y López Puigcerver, respecto á la información agrícola, propuesta en el Senado por el Sr. Rodríguez Seoane, y que ya que no se ha podido realizar parlamentariamente, el Gobierno se propone llevarla á la práctica por medio de decreto. Los términos generales en que éste será redactado, no son todavía conocidos, sabiéndose únicamente que será firmado por S. M. en el Consejo de mañana, y que los nombramientos de los senadores y diputados que han de formar parte de la comisión informadora, serán hechos por la presidencia del Consejo de ministros.

La permanencia de la familia real en la Granja, se calcula que durará próximamente de quince á veinte días. Trascorrido dicho plazo, la corte se trasladará á San Sebastián, con objeto de que las infantas tomen los baños de mar, y de este punto la reina se propone visitar Santander y Bilbao, así como algunos pueblos de estas dos provincias.

Se ha asegurado hoy, que está aceptada la dimisión presentada por el gobernador civil de Valencia, Sr. Alvarez Ossorio, fundada, según parece, en los últimos acontecimientos ocurridos en la provincia de su mando.

Con este motivo, y si la noticia resulta cierta, antes de que la Corte emprenda su viaje quedará ultimada la combinación de gobernadores, indicándose para ir á Valencia al que en la actualidad desempeña igual cargo en la de Badajoz.

La nota política, única que merece la pena de ser registrada, es la reunión ó junta general celebrada por el Círculo reformista, y en la que, á pretexto de dar cuenta de la suscripción en favor de las víctimas del incendio de París, se han pronunciado algunos discursos de tono bastante violento, haciéndose el Sr. Romero Robledo la ilusión, de que participaron sus oyentes, de que cuantas personas han contribuido á tan caritativo objeto, son otros tantos y entusiastas reformistas.

El general López Domínguez declaró solemnemente, que el ejército no tendría reformas en tanto que él no se las diera, y que esto

debía considerarse como una advertencia hecha á tiempo de evitar mayores males.

Esto que en resumen, es lo que dijo el general, resulta, sobre muy aventurado, un tanto irrespetuoso, aunque no tanto como la declaración del Sr. Romero Robledo, de que el decreto de suspensión de sesiones no había bastado para impedir que el país, el ejército oyese las elocuentes palabras del Sr. López Domínguez.

Se dió lectura de una carta del embajador de Francia, agradeciendo el donativo que asciende á treinta y cinco mil pesetas, y se dió por terminado el acto.

La subcomisión de senadores y diputados encargados de gestionar cerca del Gobierno la adopción de medidas que favorezcan la agricultura y ganadería, no descansa en sus propósitos y trabajos que continúa con la mayor actividad.

Anteayer conferenció con los ministros de Gobernación y Fomento y con algunos directores generales, encareciéndoles la necesidad y urgencia de que se dicten las disposiciones convenientes al objeto que persiguen, y que fueron acordadas en Consejo de ministros.

Una de las medidas más importantes que reclaman, es que el señor ministro de Fomento influya con las compañías de ferrocarriles para facilitar el transporte más breve y económico posible de los ganados á los puntos de consumo y plazas importantes como Barcelona, Valencia y Zaragoza.

Los señores ministros y directores con quienes conferenció la subcomisión, se hallan animados de los mejores deseos para facilitar cuantas medidas conduzcan á obtener los resultados que se han propuesto.

Suyo afectísimo,

R. CÁMARA.

DE AQUÍ Y ALLÍ

La Granier y Schurmann

La agraciada *divette* y su famoso empresario se encuentran en París de regreso de su excursión á España.

La Granier ha renunciado á su viaje á Lisboa, y Schurmann ha escrito á los periódicos de la capital del vecino reino quejándose amargamente de la artista y anunciando que va á intentar un proceso contra ella.

Parece que las representaciones en Madrid y Barcelona han sido un desastre económico para el empresario, y con tal motivo se han cruzado entre éste y la artista frases y conceptos sumamente graves para entrambos.

La Granier se ha dirigido al redactor de *L'Evenement*, M. Luis Besson, á quien ha manifestado, entre otras cosas, que no es cierto que haya hecho fiasco en España, como pretende Schurmann, quien por su parte asegura haber perdido en su última empresa sesenta y tantos mil francos.

En comprobación del buen éxito de su campaña, la Granier ha exhibido á M. Besson trescientos periódicos españoles que demuestran las grandes simpatías con que la artista fué acogida en Madrid y Barcelona.

—La noche de la representación á beneficio de las víctimas de la Opera Cómica—dice la *Cranier*—cedí 500 francos de mi sueldo. No soy rica, tengo acreedores y no me era posible hacer más.

Además de mis 500 francos, mis compañeros contribuyeron con la suma de 300, habiendo hecho en el teatro una cuestión que produjo más de 1.000 francos.

«Nuestros ochocientos francos y los mil recaudados, debían considerarse como cosa sagrada. Pero Schurmann no remitió más que ochocientos francos á M. Prevel, quedándose con el resto para indemnizarse de sus pérdidas.»

—Ahora, Schurmann—añade la Granier—me reclama tres mil y pico de francos para arreglo de cuentas, y yo, en cambio, exijo de él seis mil francos que aun me debe. Esta es una cuestión que los tribunales resolverán y que el público no debe conocer antes que los jueces.

Estuve enferma una noche, á consecuencia de haber asistido la víspera á un concierto en casa del gobernador de Madrid. No trabajé, pero dejé de cobrar lo que me correspondía, reclamándome Schurmann por este hecho nada menos que ¡seis mil francos! Esto prueba que yo producía más dinero del que se ha supuesto.

Impórtame demostrar, con los periódicos en la mano, que mi éxito personal ha sido grande y que he cumplido fielmente con mis compromisos, pudiendo asegurar que volvería gustosa á España con cualquier empresario menos con M. Schurmann.

Esclarecido este primer punto, debo declarar que Schurmann me ha llevado á España con el propósito de hacer de mí su querida. Después de haber comprometido á Mad. Theo y á otras personas conocidas, ha querido comprometerme á mí. Cierta noche entró contra mi voluntad en mi cuarto y tuve que gritar para que se alejara.

Desde que Schurmann se convenció de que perdía el tiempo, me volvió la espalda.

Schurmann, por su parte ha expuesto también á M. Besson sus quejas contra la Granier, presentando sus libros del mismo modo que la artista había exhibido los periódicos de Madrid y los certificados del médico declarando que la noche en que no pudo cantar se hallaba realmente indispueta.

Schurmann nega los buenos éxitos de la Granier, y afirma que si ésta se encontraba

fatigosa era á consecuencia de retirarse á su casa á altas horas de la noche.

La Granier alega en contestación á estas palabras que durante los grandes calores, las recepciones en casa del gobernador y hasta las visitas se hacen en España á las tres ó á las cuatro de la mañana, consagrándose el día al sueño.

La artista, según se vé, ha querido seguir el ejemplo de sus compatriotas, al referirse á las costumbres del pueblo español.

Con posterioridad á los hechos anteriormente relatados supo la Granier que Schurmann se encontraba en la redacción de *L'Evenement* conferenciando con M. Besson, y se presentó de pronto apostrofando al empresario con extraordinaria energía, echándole en cara el haberla calumniado indignamente como artista y como mujer.

Como esta entrevista se refiere á un asunto muy delicado y personalísimo, no es posible hacer más luz acerca de ella.

Sólo diremos que Schurmann no contestó á los apóstrofes de la Granier.

Ahora sólo falta que los tribunales entiendan en el pleito que se ha entablado y cuyos edificios pormenores están destinados á llamar poderosamente la atención del público.

Los enemigos de la abeja

Durante su breve existencia—unos 45 días en verano y de cinco á siete meses en invierno—la abeja está sujeta á algunas enfermedades y expuesta á los ataques de numerosos enemigos.

Los enemigos de la abeja son numerosos, variados, y la hacen una caza implacable en el aire, en las flores y hasta en la colmena.

Ellos roban las abejas, las devoran ó las llevan á sus larvas.

La avispa vulgar penetra en las colmenas y se atraca de miel; mata las abejas fuera de las colmenas y chupa la miel que contienen.

La esfinge atropos y mariposa de cabeza de muerto hace lo mismo.

De los parásitos observados, las hormigas, clarines aviporas y piojo, ninguno molesta seriamente á las abejas.

Este mundo de infinitamente pequeños que se persigue y se devora entre sí con tanto encarnizamiento sostiene la lucha por la existencia. Pero la abeja vence siempre á sus enemigos de dentro y fuera, siempre que los enjambres sean populosos y estén convenientemente alojados. Estas dos prescripciones son el único secreto para tener éxito en el cultivo de las abejas.

Otro enemigo tienen todavía estos pobres animalillos, y es el campesino codicioso que las asfixia para apoderarse de la miel. Queriendo ganarlo todo, lo pierde también todo la avaricia.

CASIMIRO ESTEVE

DROGUERIA PARA ARTES Y PAPELES PINTADOS desde 37 cts, de peseta rollo de 8 metros

Diez mil rollos de papeles pintados, última novedad, de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, nuevas remesas cada trimestre.

Transparentes de varias dimensiones y elegantes dibujos.

He recibido una partida de finísimo hule blanco, imitación á damasco, de muy buenos resultados para manteles; también los hay para coches y tapetes en clases variadas.

Los señores profesores y aficionados á las bellas artes, encontrarán en esta casa lienzos preparados, desde 45 centímetros, á dos metros ancho; colores en tubos, pinceles, cuchillos, paletas, secantes y barnices especiales para cuadros.

Especialidades en pinturas molidas al aceite, sistema inglés; colores en polvo de todas clases, aceites de linaza, barnices y brochas.

Oro en panes y purpurinas. Gran surtido de calcomanías para adornar camas y otros objetos. Gomas lacas, grasillas, espíritus, pulimentos, colas, gelatinas y demás artículos para artistas y oficios.

Los maestros de obras y albañiles, además de los colores de uso, tienen aquí el *jaboncillo extra* para blanquear y portland inglés.

FIJARSE—Casa especial en todo cuanto se necesita para las artes, pintura y decorado de habitaciones, buques y carruajes; pues dedicada exclusivamente á estos artículos, no cabe ninguna clase de competencia, no solo en precios, sino en calidad.—Calatrava, 7, Alicante.

SALVAD A VUESTROS HIJOS

DE LOS ACCIDENTES DE LA DENTICIÓN con la CREMA INFANTIL DEL DOCTOR GADEA

Una peseta frasco

MAESTRE Y MARCO

Gran almacén de pianos, música y aparatos eléctricos. Victoria, 4, junto al Banco de España.

AVISO

Se venden solares en el nuevo barrio de obreros situado en el *Plá del Bon Repós*, á razón de 1'50 pesetas el metro cuadrado, pudiéndose efectuar el pago en seis plazos y cinco años. Para más pormenores dirigirse á don Juan Aquilina, calle de Labradores, número 19 y Angeles, número 20.

CEPA CONDOMINA

VINO MESA

Precio; 60 cts. 3/4 litro.—Con casco 85 cts. PUNTOS DE VENTA.—Pedro Herrero, tienda del maestro Capilla.—Bazar Miró.—Antonio Bernacer, tienda del Gato.—Juan Paredes, restaurant del Casino.—Agustín Irles, San Ildefonso, 10.

BUENA OCASIÓN

Por cesación de comercio, se venden á bajo precio, en conjunto ó separado, los enseres y varios géneros de un almacén de comestibles, sito en la calle de Torrijos núm 3.

La venta se efectuará el domingo 10 del corriente, de nueve á doce de la mañana y los días siguientes de nueve á diez de la noche.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los señores Carratalá, Martínez sucesor de Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores ibrreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comisión dirigiéndose á su propiedad D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

CAMBIOS

Cotización del día de ayer

	Fechas	Papel	Dinero	Obs
Londres	90 d.			
Paris	8 d.v.	4'94		
Mar. Cette		4'94 1/2		
Havre				
Madrid		118	114	
Barcelona				
Cádiz			114	
Málaga			114	
Sevilla			114	
Valencia				
Murcia				
Orihuela				
Descuento por la Sucursal del Banco, 4 por 100.				

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del día de ayer.
Barómetro 762'47
Termómetro 28'4
Viento S. E. Brisa.
Atmósfera Despejada.
Mar Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra 30'0
Idem mínima durante la noche 16'6
Irradiación nocturna
Evaporación en milímetros 4'29
Lluvia

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE „LA TARDE”

Madrid 6 (1 t.)—En París han ocurrido algunos desórdenes.

Los generales Pando y Daban, han ingresado en el partido conservador.

Empieza el Consejo de ministros presidido por la regente.

Madrid 7 (2'15 t.)—Han cerrado los comercios en Zaragoza.

Entre los penados han surgido graves disgustos, á consecuencia de los trabajos á que se les obliga.

Han sido derrotados los radicales en las Cámaras francesas.

DEL CASINO

Madrid 7 (7 t.)—Elegido príncipe Bulgaria Fernando Coburgo.

Francia destituye alcaldes acudieron manifestaciones monárquicas Jersey.

Bolsa, 65'55.

DE LA CÁMARA DE COMERCIO

Madrid 7 (4-20t.)

Cotización de hoy

Paris, 4'95 1/2.
Londres, 47'15—47'25 papel.
Perpétuo interior, 65'55
Amortizable, 81'50.
Hipotecarios, Cuba, 100'00.
Carpetas, idem, 95'05.
Banco de España, 404.

SERVICIO PARTICULAR DE „EL LIBERAL”

Madrid 8 (1 m.)—Confírmase existencia cólera Italia.

Cassola y Balaguer, acordado introducir algunas reformas por decreto.

EST. TIP. DE ANTONIO REUS

SECCION DE ANUNCIOS

Calenturas

Quartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdidas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las pildoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaza la Villa, 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

SUPERIORES CAFÉS DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ ESCORIAL.—MADRID

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos.
Café molido superior. á 2 ptas. 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo. 2'50 — —
Puerto-Rico y Moka. 3 — —
Moka puro. 4 — —
Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.
NOTA. Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.
De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.
Depósito central: PUERTA DEL SOL, 13.

AL PÚBLICO

Hemos visitado el antiguo y acreditado establecimiento de espejos de don José Reus y Román, el cual acaba de recibir un completo y variado surtido en cromos y oleografías de gran novedad, entre otros los Comunes de Castilla, copia del original que existe en el Real museo de Madrid, San José, copia de Murillo y otras varias de muy celebrados autores.

En molduras ha recibido más de dos mil de diferentes clases y todas de alta novedad á precios sumamente increíbles; en cristales de varias clases, de colores, muselinas, rayados, mate y cuanto se desee en este artículo, ha recibido una gran remesa.

Lunas, espejos, muebles dorados, cornucopias, galerías y alzapauños, tiene gran novedad de las mejores fábricas de París, Berlín y Venecia, todo de mucho gusto y á precios sumamente ventajosos que puede competir con las mejores casas de España.

Aconsejamos á nuestros amigos visiten el local, Pórtico de Ansaldo, 4, y quedarán convencidos de cuanto dejamos dicho.

COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén, núm. 15, Alicante

DIRECTOR: DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS

Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales. Gimnasia, dibujo y música.

Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes, externos de primera y segunda enseñanza.

Para más detalles dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

Juan Martínez Beneyto y Compañía

MADRID.—Fuencarral, 105, segundo, derecha.—MADRID

El Monitor Español

Guía auxiliar de la Banca, del Comercio, de la Magistratura, de la Administración, de la Agricultura, de las Artes, de las Ciencias, de las letras, etc., con anuncios de todas las industrias nacionales y extranjeras para el año 1888.

Valencia, Alicante, Castellón de la Plana é Islas Baleares

Precio para los suscritores, 8 pesetas ejemplar.—En venta, 10 idem. No se cobra nada adelantado.—Se remiten prospectos á todo el que lo solicite.—Administración Central, San Fernando, 23, Alicante.

Almacenes de hierro y ferretería

DE

HIJOS DE A. TEROL

Calle de San Francisco números 55 y 63, Alicante

Establecimiento balneario

DE

SALINETAS DE NOVELDA

PROVINCIA DE ALICANTE

La historia de este establecimiento le acredita como uno de los primeros de España, en el tratamiento de las enfermedades de la matriz y sus anejos. Por la composición química de sus aguas clorurado sódicas sulfurosas, producen brillantes resultados en las dolencias herpéticas, escrofulosas y en las afecciones de los ojos y garganta, de igual naturaleza como así mismo en la propensión á padecer de eripicela.

El establecimiento se halla bien instalado y servido. Temporada oficial, 1.º de junio á 30 de setiembre.
Médico-director: D. Recaredo Pérez.

CASA DE COMISIÓN

CONSIGNACIÓN Y TRÁNSITOS

J. MALUENDA VICENC

EN ALICANTE

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos «cyprien Fabre y compañía de Marsella» se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Cete, Marsella, París y otros puntos de Francia.

Depósito

de prensas de hierro para vino y aceite, de velocidad múltiple sistema *Sauvain* y *Frano Españolas*, de quintuple velocidad, con real patente de invención por 20 años.—Estrujadoras.—Descarnadoras de aceitunas (privilegiadas).—Obras de hierro: balcones, miradores, persianas, verjas, etc.—Armaduras metálicas: vigas y jaceras.—Tubos y piezas especiales para agua.—Bombas y norias de la acreditada fábrica de fundición de hierro y bronce de L. Dugros *Jne.* de Barcelona.

Representante en Alicante, M. Pacheco Vassallo, Castaños, 20.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSÉ REUS

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregladísimos.

Depósito

de básculas de todos sistemas, para almacenes, tiendas, botega, etc.—Cajas de hierro para caudales.—Bancos para jardines y paseos.—Mesas para cafés y otros varios objetos, de la antigua y acreditada casa de los señores Roca Pares hermanos, sucesores de F. Muller de Barcelona.

Representante en Alicante, M. Pacheco Vassallo, Castaños, 20.

LA

BROMA

Unico punto de venta en Alicante, Angeles, 14, tipografía de Vicente Botella.

Número corriente y número extraordinario.

Antonio Reus

TIPÓGRAFO

Son tantas las simpatías que el dueño de este establecimiento ha adquirido con el público, que cada día se vé más favorecido por numerosos pedidos que se sirven con mucha prontitud y esmero y con una economía sin igual.

Es obvio decir que se hacen tarjetas de visita, estados, esquelas mortuorias, obras de lujo, carteles, cromos, periódicos y todo lo concerniente al arte de la tipografía.

Juan, 11 y 13 Jorge

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir Dentifrico

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880. Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR

Pedro BOURSAUD

El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.

Casa fundada en 1807. SEGUIN 3, Rue Huyghem, 3 Agente General: BORDEAUX Depósito en todas las Farmacias y Perf. de Francia y Extranjera.



GRAN PERFUMERÍA

DE

Antonio Guillén Marín

MAYOR 16, ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán sus constantes favorecedores, un completo y variado surtido en

PERFUMERIA

Jabones finos de tocador, con gran variedad en sus perfumes; vinagres, colonias, agua celeste, legítima agua florida, aceites, pomadas, cosméticos, cremas, blancos y rojos para teatro, crema de almendra, especialidad en polvos para el cutis y una selecta variedad en extractos para el pañuelo, distinguiéndose como especialidad, EL BUQUET DEL RHIN.

Agua de quina, Tónico Oriental y aceite de bellotas.

DENTRIFICO

El nunca bien ponderado elixir de los RR. PP. Benedictinos; también la pasta y los polvos.

TINTES

Instantáneos: Dr. Richard, Romana y Cavaar.

Progresivos: Dr. Hamilton, Silvana y Hall.

Elegantes cajas de perfumería y caprichosas polveras,

QUINCALLA

Batones, paraguas, sombrillas, quitasoles, abanicos, peines, bati-dores, cepillos, carteras, tarjeteros, portamonedas, limosneros, maletas, cabás, bolsas de viaje, silletas, telares y plumeros.

Bisutería, juguetería, corbatas para caballeros.

Gran variedad en caprichosos objetos fantasía para regalo.

Papeles pintados

CALLE DE LOS ANGELES, NÚMERO 20.—ALICANTE

Gran variedad en toda clase de papeles pintados y demás objetos propios para el decorado de habitaciones.

Ultima novedad en dibujos; precios económicos, desde 40 céntimos de peseta el rollo, en adelante.

Para que el público pueda apreciar lo económico que resulta al empapelado de habitaciones, á continuación se fijan los precios por metro cuadrado, incluso la comunicación:

Con papeles desde 40 céntimos á 5 pesetas.

A la inglesa desde 35 céntimos á 1'50 pesetas metro cuadrado.

A cuadro por fachada desde 45 id. á 1'55 id. id. id.

A varios cuadros por id. id. 55 id. á 1'65 id. id. id.

NOTAS.—Este establecimiento facilita operarios para la colocación de papeles y decoraciones.

Los empapelados de decoraciones y combinación á precios convencionales.

Recompensa de 16,600 fcos.—Medallas de Oro.

QUINA LAROCHE

ELIXIR-VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.

Agotar por vehículos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados.

Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas.

Paris, 22 & 19, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

Este periódico se ocupará, además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gráti, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escritos por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, navieros, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio é industria en cualquiera de sus manifestaciones.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Alicante, un mes, 1'75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5'75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.